

Resistencia y censura en el exilio. Publicaciones de los brasileños asilados en México en la década de los sesenta

Resistance and censorship in exile. Publications of Brazilians asylees in Mexico in the sixties

Resumen

En este trabajo se dan a conocer dos publicaciones que fueron creadas por brasileños asilados en México entre 1964 y 1966 como una forma de resistencia y de supervivencia política ante la exclusión y la pérdida de derechos que les imponía el destierro. A través de sus páginas es posible conocer los temas, los debates y las discusiones que fueron centrales para este grupo de asilados, así como los proyectos que se empezaban a esbozar con el objetivo de regresar al orden constitucional en Brasil. La historia de estas publicaciones tempranas del exilio brasileño mostrará también las limitaciones que fueron impuestas a los asilados en México para poder mantener una actividad política en el exterior de cara a lo que estaba sucediendo en su país.

Palabras clave: Exilio brasileño, Prensa, Asilo político.

Abstract

In this work, two publications that were created by the Brazilian exiles in Mexico between 1964 and 1966 are disclosed as a form of resistance and political survival against the exclusion and loss of rights imposed by exile. Through its pages it is possible to know the themes, debates and discussions that were central to this group of asylees, as well as the projects that were beginning to be outlined with the aim of returning to the constitutional order in Brazil. The history of these early publications of Brazilian exile will also show the limitations that were imposed on asylees in Mexico to be able to maintain an opposition political activity regarding what was happening in their country.

Key words: Brazilian exile, Press, Political Asylum.

Fecha de recepción: 11 de junio de 2020

Fecha de aceptación: 13 de agosto de 2020

Resistencia y censura en el exilio. Publicaciones de los brasileños asilados en México en la década de los sesenta*

Resistance and censorship in exile. Publications of Brazilians asylees in Mexico in the sixties

Daniela Morales Muñoz[†]

Introducción

En los regímenes autoritarios el destierro de opositores políticos ha sido un instrumento de exclusión a través del cual se pretende clausurar el ejercicio de derechos políticos a quienes generalmente más han hecho uso de ellos. Sin embargo, con frecuencia, en las comunidades de exiliados se da un fenómeno de resistencia a esa intención de castración que ha llegado a traducirse en diversas formas de manifestación política en el exterior.

El espectro de actividades que históricamente se han ejercido desde el exilio ha incluido acciones que buscan lograr la supervivencia de partidos políticos en el extranjero, organización de grupos de resistencia armada, actividades propagandísticas y periodísticas, creación de nuevos frentes políticos contra el gobierno del país de origen, o el establecimiento de redes de solidaridad y grupos de defensa de los derechos humanos (Sznajder y Roniger, 2013).

No obstante, las acciones que se emprenden desde el exilio para hacer frente al intento de exclusión y la pérdida de derechos en los que se traduce el destierro, se ven necesariamente delimitadas por los contornos legales y políticos impuestos por los gobiernos de los países en donde los exiliados han sido acogidos.

En este trabajo daremos a conocer dos publicaciones que fueron elaboradas por los brasileños asilados en México entre 1964 y 1966 como una forma de resistencia y de supervivencia política en el exterior. A través del *Correio Braziliense*, y del *Boletín Informativo Cobem*, los brasileños crearon un espacio para la denuncia, la crítica, la información, la organización y el debate de ideas relacionadas con los acontecimientos que les habían arrebatado de su contexto y de su actividad política.

Ambas publicaciones resultaron incómodas para el gobierno brasileño, que tan pronto detectó su existencia intentó persuadir a las autoridades mexicanas para que terminaran con ellas. Pero mientras en el primer caso los asilados pudieron actuar con libertad para exponer sus ideas, en el

* Este artículo fue elaborado con el apoyo de una beca posdoctoral del Conacyt.

* El Colegio de México (COLMEX), México. E-mail: cercafa@gmail.com

segundo la tolerancia de las autoridades mexicanas alcanzó un límite que terminó por traducirse en censura.

La historia de la breve existencia de estas publicaciones tempranas del exilio brasileño no sólo mostrará la actividad política de quienes se refugiaron en México en los años inmediatamente posteriores al golpe de estado en Brasil, abriendo una ventana a los temas, los debates y las discusiones que fueron centrales para ellos en aquellos primeros días de destierro, así como a los proyectos y redefiniciones políticas que en esas páginas se empezaban a esbozar. Será, además, una oportunidad para mostrar una de las formas a las que el gobierno mexicano recurrió en la década de los sesenta para inhibir la actividad política de un grupo de perseguidos políticos a los que acogió en su territorio.

El contexto

La dictadura militar, que se impuso en Brasil tras el golpe de estado que derrocó al presidente João Goulart el 31 de marzo de 1964 y se mantuvo vigente durante los siguientes 21 años, lanzó al exilio a un gran número de personas que salieron de ese país fundamentalmente en dos coyunturas diferentes. Entre 1964 y 1966 salió la denominada “primera generación del exilio”, que estuvo integrada mayoritariamente por personas vinculadas al gobierno de Goulart y al gran movimiento popular que encabezaba la lucha por las Reformas de Base. A partir de 1968, cuando la promulgación del Acta Institucional número 5 (AI-5) inauguró el periodo más represivo de la dictadura, se produjo una segunda y más numerosa generación de exiliados que estuvo integrada fundamentalmente por jóvenes vinculados al movimiento estudiantil y a organizaciones armadas que intentaban derrocar a los militares en el poder e implantar un gobierno socialista. (Rollemberg, 1999).

Como explica la historiadora Denise Rollemberg, en cada coyuntura de salida el exilio brasileño tuvo “polos de concentración”. Mientras que la primera generación se concentró fundamentalmente en Uruguay, la segunda los hizo esencialmente en Chile y, posteriormente, cuando otro golpe de estado derrocó al gobierno de Salvador Allende, en septiembre de 1973, cientos de brasileños de la segunda generación del exilio se vieron forzados a buscar nuevos países refugio que la mayoría encontró en Europa, particularmente en Francia.

Hubo, sin embargo, otros países destino que si bien no llegaron a concentrar a un gran número de exiliados sí fueron significativos en varios sentidos para los brasileños que en alguna de las etapas de la dictadura fueron forzados a abandonar su país. México fue uno de ellos. A lo largo de los 15 años que transcurrieron entre el golpe de estado y la promulgación de la Ley de Amnistía, que en 1979 terminó formalmente con el exilio, este país registró el ingreso constante de exiliados brasileños, pero fue en los meses inmediatamente posteriores al golpe, cuando recibió al contingente más numeroso por la vía del asilo diplomático (Morales, 2018).

Efectivamente, tras la deposición de Goulart, el gobierno saliente de Adolfo López Mateos no sólo se abstuvo de otorgar reconocimiento al gobierno militar brasileño (Palacios, 2001: 295-305) sino que además, dio carta blanca al embajador en Brasil, Alfonso García Robles, para otorgar asilo diplomático en todos los casos que considerara procedente conforme a los convenios

vigentes.³ México se convirtió así en el país que más asilados recibió en aquellos días, en congruencia con una tradición de asilo que caracterizó su política exterior a lo largo del siglo XX.

De acuerdo con los expedientes de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, entre abril y junio de 1964, llegaron a este país un total de 80 perseguidos políticos a los que se fueron sumando otros 24 en el transcurso de los siguientes dos años. En total, entre 1964 y 1966, el primer periodo de salida del exilio brasileño, México recibió a 104 asilados políticos (Morales, 2018: 277-283).

Ese grupo estaba integrado por figuras representativas de la base social que había apoyado e impulsado decididamente el proyecto de gobierno de Goulart, destacando entre ellas los líderes sindicales más importantes del país como Oswaldo Pacheco da Silva, y Aluísio Palhano Pedreira Ferreira, secretario general y vicepresidente, respectivamente, del *Comando Geral dos Trabalhadores* (CGT).⁴

Además de un nutrido grupo de sindicalistas, había entre los asilados varios miembros subalternos de las Fuerzas Armadas –sargentos, marineros y Fusileros navales– que habían pertenecido a la *Associação dos Marinheiros e Fuzileiros Navais do Brasil* (AMFNB) (Da Silva, 2012), incluyendo a su vicepresidente, Marcos Antonio da Silva Lima. Hubo también entre ellos profesores, periodistas, funcionarios públicos y diputados, cuyos nombres habían aparecido en las listas que los militares brasileños emitieron al decretar la eliminación de derechos políticos y revocación de mandatos a través de los *Atos Institucionais* que fueron publicados entre abril de 1964 y octubre de 1965.⁵

Políticamente, y como reflejo de la configuración de la izquierda brasileña en los años previos al golpe del 64, entre los asilados predominaban los militantes y simpatizantes de la línea política del *Partido Comunista Brasileiro* (PCB), que en esos años prácticamente monopolizaba la fuerza

³ Al iniciar la década de 1960 los gobiernos de México y Brasil, que como otras economías de la región habían experimentado en la década anterior un proceso importante de crecimiento, habían declarado el inicio de una “nueva y promisoriosa época” en la historia de sus relaciones diplomáticas, comerciales y culturales en el marco de un proyecto más amplio de integración económica de los países americanos. Este proceso de acercamiento entre México-Brasil se vio interrumpido abruptamente con el golpe militar y la postura que frente a éste asumió el gobierno de López Mateos, que se negó a reconocer inmediatamente al gobierno militar y acogió a los perseguidos políticos brasileños, lo que condujo a una crisis diplomática que estuvo a punto de llegar a la ruptura de relaciones entre ambos países. (Palacios, 2001: 298).

⁴El CGT se fundó en agosto de 1962 a raíz del éxito de la primera huelga general en la historia del movimiento obrero de Brasil. Tenía por objetivo unificar las reivindicaciones de los trabajadores urbanos y rurales, así como empujar las Reformas de Base impulsadas por el gobierno de Goulart. Su creación significó un avance importante para el movimiento sindical brasileño, porque rompió con la estructura sindical oficial. Estaba integrado por los sindicatos, federaciones y confederaciones más expresivos de Brasil, y a pesar de que funcionaba en la ilegalidad debido a que la legislación sindical prohibía la creación de organizaciones sindicales horizontales, fue reconocido *de facto* por el presidente Goulart, quien dialogaba frecuentemente con sus dirigentes. Entre las primeras acciones que tomaron los militares cuando tomaron el control del Estado estuvo el aniquilamiento de la organización a través del asedio y la persecución de sus dirigentes. (Amad Costa, 1981).

⁵ Los *Atos institucionais* fueron decretos con carácter constitucional expedidos entre 1964 y 1979 por los gobiernos militares que se sucedieron en Brasil tras la deposición de João Goulart. En total fueron promulgados 17 a través de los cuales los militares fueron obteniendo niveles más elevados de concentración del poder. Ver: <http://www.fgv.br/cpdoc/acervo/dicionarios/verbete-tematico/atos-institucionais>

política de izquierda (Ridenti, 2005: 27-31). No obstante, también había presencia, aunque minoritaria, de otros sectores políticos de izquierda críticos o alejados del PCB, como los simpatizantes de las posturas de corte nacionalista defendidas por Leonel Brizola, y militantes de organizaciones radicales de la izquierda brasileña que habían surgido en los primeros años de la década de 1960 bajo el impacto del triunfo de la Revolución Cubana, como *Ação Popular* (AP), las *Ligas Camponesas* y la *Organización Revolucionaria Marxista Política Operaria* (ORM-POLOP), que eran críticas del reformismo del gobierno y del PCB, y proponían formas de lucha radical.

Esa era la composición del primer contingente de exiliados brasileños que llegó a México entre 1964 y 1966, en el que además de los sindicalistas mencionados y un grupo de marinos, destacaron figuras como los profesores Ruy Mauro Marini y Herón de Alencar, el abogado y fundador de las ligas Campesinas Francisco Julião, el sacerdote y promotor de sindicatos rurales, Francisco Lage y los militantes comunistas Isaac Scheinvar y Carlos Taylor.

Los brasileños aterrizaron en un México que poco conocían pero del que admiraban su proceso revolucionario, la masiva y solidaria acogida de españoles republicanos apenas tres décadas atrás,⁶ pero sobre todo, el ejercicio de una política exterior independiente que se guiaba por principios como el de no intervención y el de respeto a la autodeterminación de los pueblos, y que en el contexto del antagonismo Este-Oeste característico de la guerra fría, se atrevía a desafiar a los Estados Unidos al ser el único país latinoamericano que mantenía relaciones diplomáticas con Cuba. Sin embargo, no pasó mucho tiempo para que se percataran de que hacia el interior este país tenía otro rostro.⁷

México se encontraba en plena transición presidencial.⁸ Gustavo Díaz Ordaz, que pertenecía a la facción burocrática más autoritaria y anticomunista del régimen, había llegado a la Presidencia impulsado por las fuerzas de la derecha mexicana que se habían movilizado desde los inicios de la década de los años sesenta en contra de un conjunto de reformas económicas y sociales planteadas por el gobierno de López Mateos⁹ y de las grandes movilizaciones sociales que surgieron en esos años como resultado de la activación sindical de diversos grupos de trabajadores (telegrafistas, telefonistas, electricistas, petroleros y sobre todo, maestros y ferrocarrileros) y del fuerte impacto ideológico político que suscitó el triunfo de la Revolución cubana (Tirado, 1985: 108-113).

⁶ Los primeros desplazados de la guerra civil española arribaron a México en 1937, sin embargo, la inmensa mayoría, de los aproximadamente 20 mil que se refugiaron en este país llegaron entre 1939 y 1942.

⁷ El historiador Lorenzo Meyer ha explicado cómo durante la guerra fría, el régimen autoritario mexicano pudo aparecer ante el mundo con fachada de democrático gracias a un hábil y cuidadoso manejo del discurso ideológico, de los equilibrios externos y de los controles políticos internos (Meyer, 2004).

⁸ En el periodo posrevolucionario, iniciado en 1940, el régimen político mexicano se basó en una presidencia extraordinariamente fuerte, un partido oficial que también era de Estado, una organización corporativa de la sociedad y en unas elecciones en las que no había competencia real (Meyer, 2006).

⁹ La serie de reformas económicas y sociales y el desarrollo de una política exterior independiente durante el gobierno del presidente López Mateos han sido interpretados como un intento por reafirmar las bases de legitimación del régimen político mexicano que para esos años se encontraba ya muy lejos de los ideales revolucionarios.

Desde la Secretaría de Gobernación¹⁰, Díaz Ordaz había participado en el proceso de desarticulación y represión de la izquierda mexicana –que incluyó acciones como el rompimiento de la huelga de los ferrocarrileros, el encarcelamiento de sus dirigentes y el asesinato de Rubén Jaramillo–.¹¹ Su llegada a la Presidencia acentuó el carácter autoritario del régimen e impuso un control absoluto sobre la vida política del país con el propósito de “poner orden” en un contexto de creciente descontento y agitación social, y en función de una cuidadosa pero más estrecha alineación con la política estadounidense de contención hemisférica del comunismo.

En congruencia con su postura ideológica, una vez que tomó posesión de la Presidencia, Díaz Ordaz recompuso las relaciones diplomáticas de México con el gobierno militar de Brasil que, como se mencionó, en la coyuntura del golpe habían llegado casi al punto del rompimiento.

Para los brasileños que habían llegado a México en calidad de asilados políticos pocos meses atrás –entre los que había trabajadores sindicalistas, maestros, promotores de sindicatos rurales, históricos militantes de izquierda– ese contexto se tradujo, como se mostrará en este texto, en un exilio con libertades acotadas.

Prensa y resistencia del exilio brasileño

Ante el intento del régimen militar de silenciarlos y excluirlos por completo del escenario político, los brasileños que salieron al exilio a diferentes países y en diferentes etapas, recurrieron ampliamente a la prensa como un instrumento de oposición a la dictadura. Ya sea a través de publicaciones propias creadas en el exilio o de espacios que encontraron abiertos para ellos en la prensa local de los lugares de asilo, los exiliados impulsaron una fuerte campaña de denuncia contra los militares que asaltaron el poder.

Las publicaciones fueron una forma efectiva de oponer resistencia desde el exterior y de mantener vigente su actividad política, pues, como lo señalan Amaral y Goulart, la importancia de las publicaciones en el exilio no sólo radicaba en el hecho de ser una forma de mantenerse unidos, ligados a Brasil e informados sobre lo que allá ocurría, era también una forma de establecer una conexión entre el anterior y el nuevo contexto; de reforzar el sentimiento de pertenencia a una comunidad; de alentar el debate en torno a las estrategias de acción pero, sobre todo, era una forma que los exiliados encontraban para mostrar que no estaban dispuestos a claudicar sino, por el contrario, a convertir el exilio en un lugar de lucha, de resistencia (Amaral; Goulart, 2009: 7).

A lo largo de los quince años que duró el exilio, la producción de publicaciones de los brasileños fue muy abundante. Basándose en documentación de archivos y testimonios, la historiadora Denise Rollemberg (1999) elaboró una lista de publicaciones en la que registró cerca de cincuenta títulos que fueron publicados en diferentes países y continentes: Argelia, Chile,

¹⁰ Esta secretaría equivale en otros países de la región al Ministerio del Interior.

¹¹ Rubén Jaramillo fue un líder agrario y veterano zapatista que encabezó la resistencia campesina más importante de la época posrevolucionaria en México. La trayectoria de la lucha *jaramillista* incluyó la defensa de ejidatarios y pequeños productores, movilizaciones electorales, lucha guerrillera y tomas de tierra. El 23 de mayo de 1962, el líder campesino fue secuestrado y asesinado por elementos del Ejército mexicano junto con su esposa y sus tres hijos (Padilla, 2015).

Francia, Suecia, Italia, Suiza, Dinamarca, Noruega, Holanda, Alemania Occidental, Alemania Oriental, Portugal, Inglaterra, México, Costa Rica y Argentina.

Con sólo tres excepciones, la totalidad de las publicaciones identificadas por Rollemberg fue producida en la década de los setenta, es decir, por la segunda generación del exilio (Rollemberg, 1999:198) y de éstas una gran cantidad se elaboró en Santiago y en París, las ciudades donde se concentró el exilio brasileño en esa década.¹² De la producción periodística del primer exilio, en la década de los sesenta, se conoce bastante poco.

El *Correio Braziliense* y el *Boletín Informativo Cobem*, producidos en México entre 1964 y 1966, fueron las primeras publicaciones de los brasileños en el exilio. Ambas tuvieron una vida bastante corta por diferentes motivos, pero en sus páginas es posible encontrar la intensidad, las preocupaciones y los debates de los primeros meses del destierro, pero sobre todo, la voluntad de resistir y evitar quedar al margen de la política brasileña.

Si bien es cierto que las publicaciones son una fuente de enorme valor para conocer aspectos fundamentales del exilio y de las actividades a través de las cuales los brasileños desterrados hicieron oposición al régimen desde el exterior, la prensa producida por ellos ha sido poco estudiada, por lo tanto, no existe una extensa bibliografía sobre el tema. Entre los trabajos que la han abordado encontramos el propio estudio de Rollemberg (1999), pionero en el estudio del exilio brasileño, en donde, además de la lista mencionada –única en su tipo–, se incluye un apartado dedicado a esbozar el fenómeno de la prensa que produjeron los brasileños en el exilio.

Otros trabajos dedicados exclusivamente al estudio de publicaciones del exilio brasileño son: “Imprensa do Exílio”, presentado en el 2008 por Thatiana Amaral de Barcelos, como trabajo de grado en la Escuela de Comunicación y Periodismo de la Universidad Federal de Río de Janeiro (Amaral, 2008) en el que analizó seis colecciones de publicaciones producidas por brasileños en el exilio entre 1964 y 1979, y la tesis de Fábio Lucas Da Cruz titulada “Frente Brasileño de Informaciones e Campanha: os jornais de brasileiros exilados no Chile e na França (1968-1979)”, defendida en 2010 en el Departamento de Historia de la Universidad de São Paulo (Da Cruz, 2010).

Como señala Rollemberg, trabajar con publicaciones del exilio implica enfrentarse a ciertos obstáculos relacionados, por ejemplo, con la dificultad de encontrar colecciones completas, pues no todas han sobrevivido al tiempo, otras se encuentran dispersas en diferentes instituciones y con frecuencia también es difícil encontrar información básica sobre las mismas relacionada con las fechas del inicio y fin de la publicación, el alcance y la relevancia que tuvieron, el tiraje, la distribución, la recepción o la composición del público lector (Rollemberg, 1999:194-195).

Efectivamente, de los diez números que sabemos que fueron publicados en México del *Correio Braziliense*, únicamente localizamos tres en el Archivo de Memória Operaria de Rio de Janeiro (AMORJ) y en el Centro de Documentação e Memória da Universidade Estadual Paulista

¹² Entre las publicaciones destacan: *Resistência* (Santiago), *Frente Brasileño de Informaciones* (Santiago-París), *Campanha* (Santiago), *Brasil Socialista* (París), *Debate* (Santiago), *Teoría y Práctica* (París). Ver: Da Cruz, 2010)

(UNESP), que resguarda el fondo Roberto Morena que fue donado por el Archivo Stórico del Movimiento Operario Brasileiro (ASMOB-Milano).

En cuanto al *Boletín Informativo Cobem*, del que sabemos que se publicaron por lo menos cuatro números, localizamos tres, en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Aunque fueron dos proyectos distintos, el *Correio Braziliense* y el *Boletín Informativo Cobem*, formaron parte de un mismo esfuerzo que debe valorarse entre las primeras acciones de oposición y resistencia al gobierno militar brasileño que surgieron en el exilio, y cuyo objetivo central fue abrir un espacio que evitara consumir el fin último del destierro: apagar su voz.

Correio Braziliense

El primer número de esta publicación apareció en la Ciudad de México el 9 de julio de 1964. Se presentó como el órgano de divulgación de la *Organização dos Sindicalistas Exilados no México* (OSEM), que fundaron los dirigentes sindicales que llegaron a este país entre mayo y junio de ese año, luego de haber pasado un periodo de asilo diplomático de aproximadamente dos meses en la embajada mexicana en Río de Janeiro.

En estos primeros meses posteriores al golpe de estado, quienes salieron al exilio tenían la convicción de que su estancia en el exterior sería breve; que muy pronto estarían de regreso en Brasil para continuar la lucha por el regreso al orden constitucional. En esa idea, fundaron su organización en México, que poco tiempo después, con la llegada de un grupo más heterogéneo, rebautizaron como *Organização dos Exilados Brasileiros no México* (OEBM).

De acuerdo con el acta constitutiva, fechada el 6 de agosto de 1964, el objetivo central de la OEBM era mantener la unidad y el contacto de todos los brasileños que habían salido al exilio hacia diferentes países y de éstos con los compañeros y organizaciones que habían permanecido en Brasil, con el fin de facilitar la solidaridad entre ellos, abrir un espacio de intercambio de información relacionado con los acontecimientos de su país, y organizar “inmediatamente” las acciones que se deberían tomar para revertir el golpe de los militares.

La OEBM y el *Correio Braziliense* no eran, pues, entidades pensadas para organizar la vida en el exilio más allá de un corto plazo, sino para organizar la resistencia que permitiría el regreso al orden constitucional en Brasil.

Sin embargo, los asilados prefirieron ser discretos con sus intenciones políticas, y al presentar el periódico hicieron énfasis en que no trataría de política; que sería un órgano cultural de los exiliados con el único y exclusivo objetivo de informar.¹³

¹³ Cita tomada de la edición número 1 del *Correio Braziliense* publicado el 9 de julio de 1964, citado por (Santana, 2012:314).

La aclaración no estaba demás. Desde su llegada a México habían advertido que sus libertades políticas serían acotadas, no sólo por la prohibición que todo extranjero tiene en este país de inmiscuirse en asuntos de política nacional,¹⁴ sino por el compromiso que las autoridades mexicanas les habían pedido antes de trasladarlos desde Brasil, de no hacer en México referencias políticas sobre lo que sucedía en su país,¹⁵ dando pie a que sospecharan que el silencio sería parte de su nueva condición migratoria.¹⁶

Sin embargo, pasadas las primeras semanas en México, gratamente sorprendidos por las críticas que en la prensa mexicana se registraban hacia los militares brasileños, los asilados lanzaron su boletín.

Desde luego, el *Correio Braziliense* no se limitó a informar sobre las actividades que desempeñaban los exiliados en México. Como se verá a continuación, fue un instrumento a través del cual echaron a andar una importante labor de denuncia, convirtiéndolo en el primer periódico en el exilio que difundió las torturas y la violencia que se estaban ejerciendo en ese país desde los primeros meses posteriores al golpe. Además, y en concordancia con los objetivos de la OEEM, fue la plataforma a través de la cual los brasileños del primer exilio fijaron una postura política con un manifiesto en el que delinearon algunos aspectos que, desde su óptica, debería tener la lucha contra la dictadura militar.

De acuerdo con los objetivos de la organización, el *Correio Braziliense* tenía en realidad la función de prestar servicios informativos a diferentes comunidades de exiliados brasileños en diferentes países para propiciar la denuncia ante la opinión internacional de “el odioso y antihumano régimen de terror, tortura y crimen” que se había instalado en Brasil, y generar la reflexión en torno a las acciones que se deberían emprender frente al golpe: “ayudar a los patriotas en el estudio de la lección que debemos aprender. Principalmente a los exiliados, cuyas condiciones casi nunca permiten el acceso a fuentes de información sobre los acontecimientos brasileños.”

Como estaba dirigido a otros brasileños, el *Correio Braziliense* se redactaba en portugués y fue enviado por correo postal a los lugares en donde se tuvo conocimiento de la existencia de otras comunidades de brasileños exiliados. Aunque no es posible conocer con detalle todos los lugares a los que fueron enviados sus ejemplares, sí quedaron indicios de esa práctica en las propias páginas de la publicación.¹⁷

¹⁴ El artículo 33 de la Constitución Política de México prohíbe a los extranjeros inmiscuirse en asuntos de política nacional. En esa época, el desacato podía ser castigado con la expulsión inmediata del país, sin necesidad de un juicio previo.

¹⁵ Dos notas periodísticas hicieron referencia a ese compromiso establecido por los asilados poco antes de abandonar la embajada de México en Brasil. Uno de ellos, incluso, aseguró que ese compromiso se había adquirido en el momento de obtener el salvoconducto. “Diez asilados más de Brasil hacia México”, *Excelsior*, 26 de mayo de 1964, Ciudad de México; “Llegan a México diez asilados brasileños”, *Excelsior*, 29 de mayo de 1964, ciudad de México.

¹⁶ Victor Medeiros do Paço. Entrevista realizada por Daniela Morales Muñoz el 19 de mayo de 2015.

¹⁷ Por ejemplo, entre sus páginas se encuentra una carta que fue redactada en México para exiliados de otros países anunciando la constitución de la organización y el envío del *Correio Braziliense* con los fines arriba descritos. Se sabe, además, que un ejemplar del mismo llegó a manos de los exiliados en Bolivia, por una carta de agradecimiento que se recibió en México y que fue publicada en la edición número 5. *Correio Braziliense*, núm. 5, México, D.F., 14 de agosto

Para este periódico que nació en el exilio, los brasileños eligieron un título homónimo al que fue el primer periódico brasileño de la historia, publicado entre 1808 y 1822 por el periodista y diplomático Hipólito José da Costa durante su exilio en Londres. El nuevo *Correio Braziliense*, organizado en México, se presentó como la *Segunda fase* de aquel periódico decimonónico que había defendido en el exilio las ideas independentistas y que ahora convocaba a la lucha por la recuperación del orden constitucional en Brasil.

El publicado en México se propuso una frecuencia semanal, aunque en realidad, si se considera que se publicaron diez números en cuatro meses, significa que entre un número y otro pasaron entre una y media y dos semanas. Era dactilografiado y tenía una extensión promedio de once páginas, aunque el último número fue una edición especial de ochenta y un páginas que también se distinguió de los demás por incluir algunas imágenes.

Es muy probable que este periódico se elaborara en un espacio que Vicente Lombardo Toledano proporcionó a los asilados brasileños en la sede del Partido Popular Socialista (PPS) de la Ciudad de México, en donde los integrantes de la OEBM se reunían los martes y sábados de cada semana.¹⁸ Como vicepresidente de la Federación Sindical Mundial, el histórico dirigente sindical mexicano acogió a este grupo de asilados entre los que, como ya se mencionó, se encontraban figuras destacadas del movimiento sindical brasileño como el propio Aluísio Palhano¹⁹ u Oswaldo Pacheco da Silva, vicepresidente y secretario general del Comando Geral dos Trabalhadores (CGT) respectivamente.

de 1964, p. 3, Centro de Documentação e Memória da Universidade Estadual Paulista (en adelante Cedem-Unesp)
Localización: Ema 239/45.

¹⁸ Archivo de la Palabra, Entrevista con Peregrino Romay, colección: Memoria e identidad: Política y Cultura del Exilio, clasificación: PEL/1/B/7.

¹⁹ Antes del golpe, Aluísio Palhano era el líder sindical bancario más importante de Brasil. Como presidente de la Confederação Nacional dos Trabalhadores em Estabelecimentos de Crédito (Contec) y vicepresidente del CGT, participó activamente en las campañas reivindicatorias en defensa de las reformas de base que caracterizaron el gobierno de João Goulart.



Imagen 1. Portada del último número (cuaderno especial) del *Correio Braziliense* que fue publicado en la ciudad de México el 27 de octubre de 1964.

En la primera página del *Correio Braziliense* se destacaba el nombre del periódico el lugar, la fecha, el número y el año de publicación. Se señalaba también la subordinación de éste a la OEBM y su propósito de informar sobre sus actividades en México y sobre asuntos relacionados con Brasil. Además de anunciar las principales notas y artículos que contenía la edición, la portada incluía una nota editorial y una frase de 1809 en la que el fundador del primer *Correio Braziliense*, Hipólito José da Costa, había augurado el militarismo en Brasil: "... a continuarem tais governos, será o Brasil administrado... por sátrapas militares, a pior das formas de govêrno que a imaginação do homem pode inventar."

La primera página también incluía un recuadro con los nombres de los responsables de la publicación, que eran periodistas e intelectuales vinculados en su mayoría con el ex gobernador de Pernambuco Miguel Arraes, quien en aquel momento se encontraba preso en la isla Fernando de Noronha en Brasil y fue una figura muy presente en las páginas del *Correio Braziliense*.

El más destacado de los editores era el profesor de la Universidad de Brasilia, crítico literario y escritor, militante del PCB, Heron de Alencar, primo de Arraes y ex asesor de su gobierno, quien además estaba estrechamente vinculado con el importante intelectual Darcy Ribeiro, ministro de la Casa Civil durante el gobierno de João Goulart.²⁰

Inácio de Alencar, era un destacado periodista –hermano de Heron y también vinculado al PCB– que había trabajado como representante de prensa en el gobierno de Arraes. Tenía una importante trayectoria como militante en el movimiento sindical y había trabajado en las redacciones de los periódicos *O Momento*, del PCB, *Diário da Bahia*, *Vanguarda* y *O Estado da Bahia* (Amaral, 2008: 36).

El periodista Félix Athayde también había colaborado con el gobierno de Arraes y su trayectoria incluía el paso por los periódicos *Última Hora* y *Tribuna da Imprensa*, así como por el Centro Popular de Cultura de la União Nacional dos Estudantes (UNE) (Amaral, 2008:36).

En la organización del *Correio Braziliense* participó también el periodista Braulio Ferreira, quien declaró ante la embajada mexicana haber trabajado para el periódico *Orla Marítima* de la *Associação dos Marinheiros e Fuzileiros Navais do Brasil* (AMFNB) y el marino Lair Cornelio Rumão, asilado en México tras su expulsión de la Marina por haber participado en el levantamiento de Brasilia. Este dato es interesante porque indica la participación de por lo menos uno de los marinos en la OEBM, donde se agruparon principalmente la exiliados sindicalistas y militantes del PCB, y del que estuvieron alejados la mayoría de los marinos asilados en México por diferencias políticas que se manifestaron desde los primeros días de asilo en la embajada (Morales, 2018: 91).

De acuerdo con los propios organizadores del *Correio Braziliense*, las principales dificultades que enfrentaron para elaborar el periódico fueron: la escasez de fuentes de información en el exilio y la imposibilidad de guardar equidistancia y objetividad “frente a acontecimientos que nos motivaron personalmente y que todavía hoy repercuten en lo más íntimo de cada uno de nosotros.”²¹ Se abocaron entonces a reunir la mayor cantidad de información posible relacionada con lo que sucedía en Brasil, a analizarla y difundirla con el objetivo de romper el cerco informativo que les imponía el destierro y propiciar la reflexión y el debate en torno a las acciones que se

²⁰ En 1962 Heron de Alencar fue invitado por el entonces rector y fundador de la Universidad de Brasilia, Darcy Ribeiro, a formar parte de la Comisión de organización de fundación de la Universidad de Brasilia, proyecto que fue interrumpido con el golpe militar de 1964. El 3 de abril de 1964 la Universidad de Brasilia fue ocupada por las fuerzas armadas y su nombre figuraba en una lista de los profesores que debían ser apresados, pero se salvó porque había viajado a Rio de Janeiro donde se asiló en la embajada de México. Su biblioteca personal, que estaba en la Universidad de Brasilia, fue destruida. Permaneció 51 días en la embajada y aterrizó en México el 1 de junio de 1964.

²¹ *Correio Braziliense*, núm. 10, año 1, México, D.F., 27 de octubre de 1964, p. 2, Cedem-Unesp Localización: Ema 239/45.

deberían tomar en aquella coyuntura. Una parte fundamental del periódico se dedicaba a la denuncia ante la opinión pública internacional de lo que estaba sucediendo en su país.

El contenido del *Correio Braziliense* se armó fundamentalmente con información publicada en periódicos brasileños que los asilados recibían en México por vía postal por parte de familiares, amigos o de sus organizaciones, así como de información publicada en la prensa mexicana e internacional. Las fuentes más recurrentes en los números analizados son los periódicos brasileños *Correio da Manhã* –particularmente las notas, reportajes y columnas de los periodistas Hermano Alves, Marcio Moreira Alves y Edmundo Moniz–, *Jornal do Brasil*, *Ultima Hora*, y existe una breve referencia a *O Globo*. Se cita información de la revista mexicana *Siempre!*, del periódico *El Día*, y de la prensa internacional se hace referencia a la revista estadounidense *Monthly Review*.

La estructura del *Correio Braziliense* se apegaba, sin ser rígida, a un patrón. Abría con una nota editorial dedicada a denunciar algún aspecto del régimen militar brasileño. El 7 de agosto de 1964, por ejemplo, bajo el título “Las dos caras de la dictadura” hizo una fuerte crítica a la política económica y financiera del nuevo régimen señalando los altos índices de desempleo y el desmantelamiento de logros que se habían obtenido con el gobierno derrocado, con el propósito de “develar la campaña de mentiras” con la que el régimen militar se hacía publicidad a nivel nacional e internacional. “Esa, y no la de la propaganda, es la verdadera cara de la administración colonial del general Castelo Branco”.²²

Tenía además secciones fijas como la de “Noticias locales”, donde se publicaba información de interés para la comunidad de exiliados en México; la sección de “Flashes”, en la que se informaba de actividades culturales a las que podrían asistir en México; la sección “Noticias políticas”, donde se resumían noticias y columnas de interés tomadas de la prensa brasileña; el “Condensado político” en donde se hacía análisis político en torno a la situación brasileña; la sección “Noticias de Brasil”, donde se hacían denuncias de persecuciones, detenciones irregulares y otras violaciones cometidas por los militares; la sección “Movimiento Sindical”, donde se hacía un resumen de noticias relacionadas con el movimiento obrero, como movilizaciones, rompimiento de acuerdos salariales, intervención de sindicatos, dimisión de trabajadores, torturas, detenciones o persecuciones a líderes sindicales, o la sección de “Notas breves”, donde se informaban aspectos como el establecimiento de contacto con organizaciones sindicales de otros países, como lo hicieron con la Unión Internacional de Trabajadores de Berlín.

Se publicaban también documentos recibidos en la OEBM, como el mensaje de solidaridad que recibieron de la Federación Sindical Mundial, y resúmenes sobre decretos emitidos por los militares o los tribunales en Brasil. Se reproducían cartas escritas por figuras políticas relevantes, como la que dirigió el periodista Hermano Alves al mariscal Castelo Branco, cuestionándolo sobre la violencia que se estaba ejerciendo bajo su gobierno.

En octubre de 1964, tras decretar la extinción de la OEBM, el *Correio Braziliense* publicó como último número un voluminoso cuaderno especial de 81 páginas titulado: “La fisonomía de

²² *Correio Braziliense*, núm. 4, año 1, México 7 de agosto de 1964, p. 1, Cedem-Unesp Localización: Ema 239/45.

una nación traicionada” que, como una contribución de ese colectivo a lo que definían como la lucha del pueblo brasileño contra la dictadura, aspiraba a ser un condensado de material que invitara a los brasileños a hacer una reflexión crítica y autocrítica en torno a los acontecimientos que se habían dado en torno al golpe de estado; a incentivar la denuncia de la violencia ejercida bajo el régimen militar, y a actuar en función de la postura política adoptada por los exiliados durante su estancia en México.

Para promover la reflexión crítica en torno a lo sucedido en Brasil, se hizo una especie de recapitulación de los acontecimientos que habían rodeado el golpe: un artículo dedicado a describir el contexto que le antecedió; una cronología de hechos para describir cómo se había ido fraguando la conspiración, y se lanzó una severa crítica a la actitud de João Goulart, a quien acusaban de haber sufrido una “deposición consentida” por no haber actuado ante la inminencia del golpe y no haber secundado a quienes desde los sindicatos y el movimiento popular se habían alistado para detenerlo.

En un texto titulado “La nación traicionada y recuerdos para una agenda de los que tienen débil memoria”, se imprimió la explicación que este grupo de exiliados había elaborado en relación al golpe, interpretándolo como “una ocupación del imperialismo norteamericano con tropas brasileñas” para detener el proceso de emancipación nacional que tenía “garantía de éxito” en el nivel de organización y conciencia política que había alcanzado en los últimos años el movimiento sindical brasileño.

Para incentivar la denuncia de la violencia en Brasil presentaron el “Cuadro (incompleto) del terror y la tortura” en donde se hacía una recopilación de crímenes y hechos sangrientos cometidos por la dictadura en Brasil registrados y denunciados en la prensa brasileña, especialmente por los periodistas Marcio Moreira Alves y Edmundo Moniz en el *Correio da Manhã* y por el periódico *Ultima Hora*.

Era un documento que tenía el objetivo de dejar constancia irrefutable de que la tortura se estaba utilizando en Brasil, y de proporcionar una visión de conjunto de los crímenes que se estaban cometiendo bajo el régimen militar. Estaba dirigido a la opinión pública mundial “que sólo vagamente tiene conocimiento de tales crímenes”, y en particular a la Comisión de Derechos del Hombre de las Naciones Unidas.

El cuaderno se presentó como un documento que debería servir de base para la reconstitución de lo que estaba sucediendo en Brasil y que, como indicaron, los exiliados deberían seguir completando con datos, hechos y documentos que les fueran llegando a las manos, asumiéndola como una tarea que era “parte de nuestra lucha de patriotas, de revolucionarios conscientes.”

El cuaderno está escrito con náusea, con enojo, con dolor [...] con la convicción de que la “*abrilada* sangrenta” es una historia que tiene que escribirse, por eso este esfuerzo, y porque hacerlo es también “un modo de luchar” [...]...Esperamos así contribuir para que nadie más

ose defender o dudar del carácter fascista del régimen antipueblo, antihumano que hace más de seis meses se instaló en Brasil.²³

Finalmente, en la última edición del *Correio Braziliense*, se difundió un manifiesto a través del cual los integrantes de la OEBM definieron la posición política que de acuerdo con sus integrantes deberían asumir las fuerzas populares brasileñas en aquel contexto.

La cercanía ideológica de la mayoría de los integrantes de la OEBM con el PCB, explica que ese manifiesto redactado en México estuviera alineado con la postura que pocos días después del golpe y desde la clandestinidad había establecido el líder histórico del partido, Luis Carlos Prestes, a través de un documento titulado: “La derrota de los golpistas abrirá el camino a la revolución brasileña”, en el que señalaba que el paso más importante a seguir en la lucha contra el régimen militar era la constitución de un Frente Amplio en el que se unieran los patriotas y demócratas de todas las corrientes políticas que no aceptaran la dictadura, y organizaran un “poderoso movimiento de masas capaz de conducir a la derrota de los golpistas y a la conquista de un gobierno nacionalista y democrático” (Prestes, 2014: 162).

Pero al mismo tiempo, los exiliados en México incluyeron en su manifiesto lo establecido en otro documento titulado “Esquema para la discusión”, que había sido aprobado en mayo de 1964 por el sector más radical del PCB en el que, en un tono diferente al de Prestes, apostaba por “derrocar a la dictadura” sin descartar la posibilidad de hacerlo por la vía de las armas.²⁴

Al reunir ambas posturas, el manifiesto de los exiliados en México propuso la organización de un Frente Amplio formado por fuerzas políticas democráticas, civiles y militares y de las “clases y sectores de la población contrarias a la dictadura”, en el que los exiliados tendrían la labor “esencial” de promover la denuncia y la movilización de la opinión pública internacional en contra del régimen militar. Debía ser, un frente homogéneo en cuanto a los objetivos inmediatos a ser alcanzados, pero respecto a las formas de lucha proponía:

Combinar el trabajo legal con el ilegal [...] Emplear desde las formas más elementales de lucha (defensa jurídica, solidaridad, protestas por la prensa, denuncias en las asambleas y cámaras municipales, etc.) hasta formas más elevadas como las huelgas, las manifestaciones en la calle, en los comicios y, siempre que sea necesario, la auto defensa armada de las masas. Utilizar ampliamente todas las formas pacíficas de lucha y, al mismo tiempo, prepararse para la posibilidad de tener que enfrentar a la reacción en el terreno de la lucha armada.²⁵

²³ *Correio Braziliense*, núm. 10, año 1, México, D.F., 27 de octubre de 1964, p. 47, Cedem-Unesp Localización: Ema 239/45.

²⁴ El “Esquema para discussão” fue aprobado en mayo de 1964 por la Comisión Ejecutiva del PCB en una reunión realizada en Río de Janeiro en la que, por las condiciones de rigurosa clandestinidad que impidieron asistir a muchos de sus miembros, predominó el sector más radical, entre los que se encontraban personalidades como Carlos Marighella, Mário Alves, Joaquim Câmara Ferreira, Jover Telles, Giocondo Dias y Orlando Bomdim Jr., quienes por sus concepciones sería posteriormente identificados como la “tendencia revolucionaria” o “corriente revolucionaria” del partido (Prestes, 2014:164).

²⁵ *Correio Braziliense*, núm. 10, año 1, México, D.F., 27 de octubre de 1964, p. 80, Cedem-Unesp Localización: Ema 239/45.

Como ya se ha documentado, con la derrota de las fuerzas nacionalistas y democráticas en abril de 1964 las diferencias existentes en la izquierda y, en particular, al interior del PCB, se agravaron considerablemente. Coincidían, en que el objetivo central era combatir a la dictadura y regresar al orden democrático, característica propia del primer exilio, las divergencias giraban en torno a los métodos a los que deberían recurrir para lograrlo: si por la vía pacífica, como indicaba el Comité Central del PCB, o recurriendo a la vía de las armas, como defendía la “corriente revolucionaria” del partido.

A esas alturas de los años sesenta esa era una discusión generalizada en las izquierdas latinoamericanas. En el caso de la brasileña fue una disyuntiva que había empezado a abrirse poco antes del golpe, pero que tomó fuerza a partir de éste. Lo que nos muestra el manifiesto político difundido en las páginas del *Correio Braziliense* es que esa también fue una discusión central entre los exiliados brasileños que estuvieron en México entre los cuales hubo quienes poco tiempo después empezaron a militar en organizaciones de lucha armada,²⁶ como lo hizo el propio secretario general de la OEBM, Aluísio Palhano, quien dos años después de haber estado asilado en México, durante su exilio en Cuba, se enrolaría en la organización *Vanguarda Popular Revolucionária* (VPR).²⁷

La publicación del *Correio Braziliense* no fue ajena a los órganos de vigilancia de los militares brasileños. En cuanto detectaron su existencia, en octubre de 1964, solicitaron ante la embajada mexicana en Río de Janeiro información sobre “ese folleto en el que se ataca a la revolución brasileña”. El encargado de negocios de la embajada mexicana solicitó a la Cancillería información al respecto, y ésta, a su vez, recomendó a la Secretaría de Gobernación investigar si efectivamente se estaba editando el “folleto” y determinar si con ello estaba realizando actividades contrarias a las normas internacionales del asilo político.²⁸

En los expedientes diplomáticos de ambos países no existe algún documento que haga constar que el gobierno mexicano, que se encontraba en plena transición presidencial,²⁹ haya ofrecido alguna respuesta a los militares brasileños relacionada con la publicación. Tampoco existe alguna prueba de que la Secretaría de Gobernación haya considerado que ésta violentaba las normas de asilo político.

²⁶ Muchas de esas organizaciones fueron dirigidas por antiguos dirigentes del PCB, como Carlos Marighella, Mario Alves o Apolonio de Carvalho.

²⁷ La VPR se fundó en 1966 con el objetivo de derrocar por la vía de las armas a la dictadura militar brasileña e instalar un gobierno socialista en Brasil. En 1970 Aluísio Palhano regresó clandestinamente a Brasil como militante de esa organización y fue detenido por agentes del estado en São Paulo el 9 de mayo de 1971. Tras su detención, permaneció durante varios años como desaparecido político hasta que en 1991 su nombre se encontró en el archivo de DOPS/PR en una gaveta con la identificación de “fallecidos”. En 2018, parte de sus restos mortales fueron identificados en una fosa clandestina de un cementerio en São Paulo. Ver <http://www.desaparecidospoliticos.org.br/pessoa.php?id=49&m=3> <http://comissaodaverdade.al.sp.gov.br/mortos-desaparecidos/aluisio-palhano-pedreira-ferreira>

²⁸ Archivo Histórico Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores, en adelante: AHGE-SRE, Rosenzweig a Relaciones, Río de Janeiro, 10 de octubre de 1964, México, DF; Subsecretaría de Relaciones Exteriores a Secretaría de Gobernación, México, D.F., 20 de octubre de 1964, exp.III.2904-8 (II), ff. 354-355.

²⁹ El 1° de diciembre de 1964 Gustavo Díaz Ordaz, quien había fungido como secretario de Gobernación durante el sexenio de Adolfo López Mateos, tomó posesión como presidente de México.

Lo que para esas fechas sí tenía claro el gobierno mexicano era que la mayoría de los asilados brasileños tenía la intención de abandonar el país, pues para entonces casi todos habían tramitado ya un documento de viaje que, previa renuncia a la protección del Estado mexicano, les permitiría trasladarse a otro país de asilo (Morales, 2018: 140).

Y fue, precisamente, la transferencia de la mayoría de sus miembros hacia otros países la razón establecida por el secretario general de la OEEM para decretar la extinción de la organización y de su órgano de difusión, el *Correio Braziliense*, pues se cancelaban las condiciones efectivas para subsistir con la estructura y la finalidad que se había impuesto en el momento de su fundación.

El 31 de octubre de 1964 se celebró la última reunión de la OEEM y se presentó el último número, en edición especial, del *Correio Braziliense*. De acuerdo con lo establecido en el acta de extinción, a partir de noviembre de 1964 el número de asilados brasileños en México quedaría reducido a una decena o menos. Por ello, designaron al ingeniero Carlos Taylor,³⁰ como el encargado de propiciar y coordinar el contacto entre los brasileños que llegaran o que, como él, decidieran permanecer en México para, eventualmente, examinar la posibilidad de reestructurar la organización.

Boletín Informativo COBEM

Ocho meses después, en junio de 1965, el pequeño grupo de asilados brasileños que permanecía en México logró reorganizarse y fundó el *Comité dos Brasileiros Exilados no México* (Cobem) y su respectivo órgano de difusión, el *Boletín Informativo Cobem*.

Con la intención de ser muy respetuosos de la normatividad mexicana y evitar incomodar a las autoridades, los asilados enviaron un oficio al nuevo secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, a través del cual notificaron el nacimiento de su organización, aclarando que sus objetivos eran estrechar los lazos de solidaridad, promover el auxilio mutuo entre sus miembros y mantenerlos informados de lo que sucedía en Brasil.³¹

Este nuevo intento de organización fue impulsado por el ingeniero Carlos Taylor, la profesora comunista Abigail Pereira Nunez y el profesor Ruy Mauro Marini, que había llegado a México apenas tres meses atrás. Ellos mismos, junto con Milton Galvão Campos y el ingeniero petrolero Víctor Medeiros do Paço, trabajaron en la elaboración del *Boletín Informativo Cobem*.

A diferencia del *Correio Braziliense*, el nuevo proyecto se editaba en español pues su finalidad ya no era dirigirse a otros brasileños en el exilio sino divulgar noticias sobre Brasil en México y en el resto de los países de América Latina. Era dactilografiado, no utilizaba imágenes y tenía una extensión promedio de diez páginas. La intención era que tuviera una periodicidad

³⁰ Antes de salir al exilio, el ingeniero Carlos Taylor era el presidente de la Unión Nacional de los Servidores Públicos de Brasil. Era, también, militante histórico del PCB.

³¹ AHGE-SER, oficio dirigido al secretario de Gobernación, México, D.F., 3 de junio de 1965, exp. III-2904-8 (III), ff. 125.

mensual pero tuvo una vida corta e interrumpida, pues entre julio de 1965 y enero de 1966, sólo se llegaron a publicar cuatro números.

Aunque era su foco principal, el boletín no se limitó a publicar información sobre Brasil sino que extendió su mirada y su análisis hacia otros países y procesos, ampliando también su espectro de fuentes documentales provenientes de un número mayor y más variado de rotativos internacionales.

Se elaboraba en el domicilio particular de Carlos Taylor en la ciudad de México, avenida Morelos 65, que al extinguirse la OBEM había sido designado como punto de encuentro de la decena de brasileños que permanecía en México y de los que eventualmente siguieran llegando.

El diseño del boletín era sencillo. En su primera página se destacaba el título y se indicaba que era el órgano de difusión del comité. Se indicaba el año, la ciudad, la fecha, y el número de la publicación. Se anunciaba el contenido de sus páginas destacando con letras mayúsculas los encabezados de los artículos y al calce un pequeño recuadro invitaba a los lectores a colaborar con el boletín suscribiéndose al mismo.

Algunos de los artículos, que al interior eran presentados en sus páginas a una o dos columnas, eran firmados con las iniciales del autor, que coincidían con los nombres de quienes figuraban en la lista de los responsables de la publicación en un pequeño recuadro al interior del boletín.

Además de la información política y las denuncias relacionadas con la violencia del régimen militar, como se había hecho en el *Correio Braziliense*, en el *Boletín Informativo Cobem* encontramos una marcada tendencia por difundir información con enfoque socioeconómico, que bien puede explicarse por la incorporación al grupo de personalidades como el profesor Ruy Mauro Marini que cuando llegó a México, en marzo de 1965 como parte de su “primer exilio”, ya tenía una sólida formación académica y había desarrollado un importante trabajo de análisis político y económico sobre Brasil.

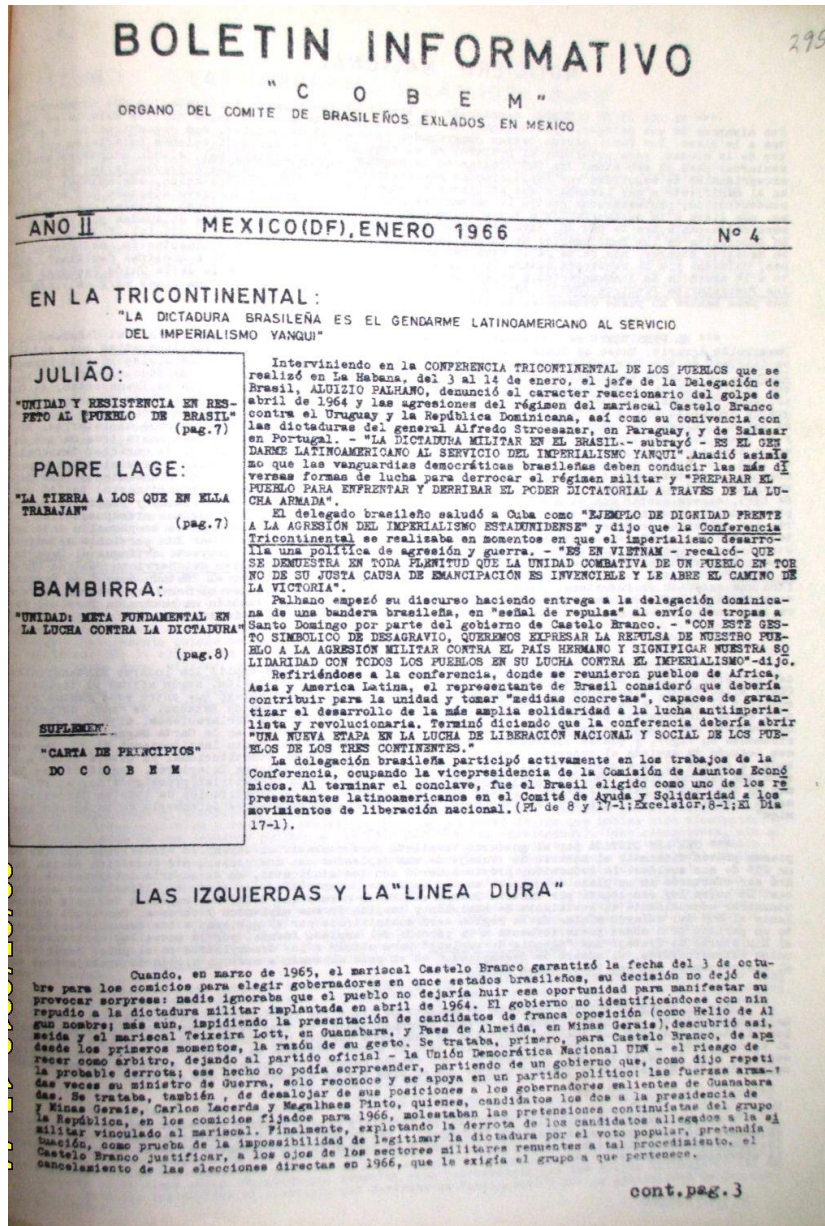


Imagen 2. Portada de la edición número 4 del *Boletín Informativo COBEM*, publicado en la ciudad de México en enero de 1966.

Entre la información que con ese enfoque se publicó en el boletín entre julio y septiembre de 1965 encontramos, por ejemplo, un artículo crítico con el programa de acción económica de la dictadura militar, denuncias relacionadas con la entrega de la región de la Amazonia por parte de los militares a los Estados Unidos, y por la anulación de los decretos de nacionalización de refineras privadas emitidos por João Goulart. Se hablaba de la quiebra de grandes empresas, el aumento del desempleo, el problema de la vivienda, del incremento al precio de medicamentos

controlados por capitales norteamericanos, y del desventajoso acuerdo de garantías de las inversiones privadas firmado por los militares con los Estados Unidos.

En el ámbito político, se criticaba el carácter antidemocrático de las elecciones que se celebrarían ese año en Brasil, se informaba de movimientos al interior de los partidos políticos, del reciente paso del ex presidente Janio Quadros por México y sus declaraciones críticas entorno a la política exterior del régimen militar y al intervencionismo norteamericano.

Respecto a la violencia que se ejercía en Brasil, el Boletín fue insistente en denunciar la existencia de presos políticos, el uso de la tortura, la persecución y el terrorismo cultural. En julio de 1965, por ejemplo, se denunció el traslado del fundador de las ligas campesinas, Francisco Julião, a la Fortaleza de Santa Cruz en Río de Janeiro, donde permanecía recluido en una celda subterránea y húmeda en condiciones insalubres que deterioraba gravemente su salud.

En la edición número tres, correspondiente a los meses de agosto-septiembre de 1965, se incluyó un editorial dedicado a conmemorar el aniversario número 143 de la independencia de Brasil, evento que fue aprovechado para señalar la vigencia de los “anhelos de libertad y de progreso” que existían en ese país. Destaca también un artículo titulado “El Brasil de Castelo Branco es como la Cuba de Batista” en el que la comparación sirve para destacar la gran disposición de lucha de los pueblos latinoamericanos contra la agresión y la invasión del imperialismo norteamericano.

En esa edición también se pone foco en declaraciones hechas en el marco de una reunión sostenida en Río de Janeiro por el ministro de Guerra de Brasil, general Artur da Costa e Silva, y el comandante en jefe del ejército argentino, teniente general Juan Carlos Onganía donde se habla de la existencia de un pacto militar entre Brasil y Argentina para defender al territorio suramericano “de los enemigos que nos acechan, defensores de ideologías extrañas”. Es una información relevante, pues ese pacto quedaría al descubierto algunos años después bajo el nombre de Operación Cóndor.

A través del boletín, los exiliados brasileños criticaron la postura de Brasil en la OEA, por considerar que atentaba contra los principios angulares de esa organización, y el apoyo de los militares brasileños a la política colonialista del dictador portugués, Salazar, en África. Informaron sobre la visita a Brasil de una misión de altos funcionarios del gobierno norteamericano que, entre otros asuntos, impulsaba el tema del libre comercio entre las naciones latinoamericanas y la idea de que a largo plazo se convirtiera en una zona de libre comercio continental.

Se trataron otros temas, como la ayuda económica norteamericana que se esperaba en Brasil, la injerencia del agregado militar de Estados Unidos en el tema electoral brasileño y desacuerdos al interior del régimen. Se denunció también la existencia de un “terrorismo cultural” con acciones como la quema de libros considerados subversivos, ordenada por militares en Porto Alegre, las amenazas y persecución de intelectuales y sus actividades culturales y profesionales, el amordazamiento de las directivas estudiantiles, y también se tomó nota sobre críticas hechas por sacerdotes católicos al régimen.

Como su antecesor, el boletín recurrió a fuentes periodísticas para armar su contenido, sin embargo, como se mencionó arriba, el espectro en esta publicación fue mucho más amplio, pues se encuentran referencias a periódicos brasileños como *Correio da Manhã*, *Jornal do Brasil*, *Ultima Hora*, *Folha da Tarde*, la revista *Civilização Brasileira*; a diarios mexicanos como *Excelsior* y *El Día*; a periódicos internacionales como *Le Monde* (París), *Marcha* (Montevideo), *El Mercurio* (Chile), *Epoca* (Montevideo), *Baltimore Sun* (Estados Unidos), y a revistas especializadas como *Hanson's Latin American Letter* (Washington).

Si en el *Correio Braziliense* el tema central fue el golpe de estado que derrocó a João Goulart y al movimiento nacional-democrático brasileño, explicándolo como resultado directo de la intervención norteamericana, en el *Boletín Informativo Cobem* el centro de atención estuvo puesto en las acciones del gobierno militar y, por primera vez, se señala la responsabilidad de las oligarquías brasileñas en el rompimiento del orden constitucional.

En un artículo editorial titulado “Los dos polos”³², Ruy Mauro Marini llamó la atención sobre el importante papel que las clases dominantes desempeñaron tanto en el “golpe traicionero que asestaron al movimiento popular de Brasil”, como en la “represión sangrienta a que lo sometieron.” No se trata de una observación menor, es el origen de una explicación mucho más compleja de lo que estaba ocurriendo en Brasil, pues va más allá de las interpretaciones que predominaban por aquellos días, en las que se hablaba de lo ocurrido como resultado único del imperialismo norteamericano, como si fuera “un cuerpo extraño”, observó Marini, a la lógica interna de la vida brasileña.³³

En oposición a esas interpretaciones, Ruy Mauro había trabajado en sus primeros meses de exilio en México, en demostrar la tesis que sostenía que “la acción de los Estados Unidos en Brasil no se podía entender como ajena a la realidad nacional, sino como un elemento constitutivo que sólo había podido tornarse efectiva a la luz de la lucha de clases en el país, que fincaba sus raíces en la economía y determinaba el juego político –y de la cual las Fuerzas Armadas eran parte plena–”³⁴

Al mismo tiempo, se inscribe lo sucedido en Brasil en un contexto más amplio, como parte de una ofensiva imperialista desplegada por América Latina con sucesivos golpes de estado e implantación de dictaduras militares que había llegado a su culminación ese mismo año de 1965, con la intervención militar de Estados Unidos en la República Dominicana.

La gravedad del momento latinoamericano –advierte Marini a propósito de la conmemoración del 26 de julio – hacen que la fecha máxima de Cuba cobre mayor relieve. Es el polo opuesto de ese proceso, el ejemplo de la libertad y del progreso que dominarán por fin el continente.

³² *Boletín Informativo COBEM*, “Los dos polos”, núm. 2, año 1, México, D.F., Julio de 1965, p. 6. Localización AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), ff. 168.

³³ Ruy Mauro Marini, *Memoria*, en Archivo personal de Ruy Mauro Marini, en http://www.marini-escritos.unam.mx/002_memoria_marini_esp.html

³⁴ Fue precisamente la demostración de esa tesis con la que Ruy Mauro Marini debutó en los foros académicos mexicanos de proyección internacional, con la publicación de su primer artículo académico en el exilio (Marini, 1965).

En septiembre de 1965 los exiliados informaron a sus lectores que el *Boletín Informativo Cobem* estaba siendo investigado por el gobierno militar brasileño que tenía la intención de gestionar ante las autoridades mexicanas la suspensión del mismo argumentando la violación de las leyes de asilo por realizar actividades políticas. En respuesta, reiteraron a través del boletín que éste no era un instrumento político, sino un vehículo de divulgación de noticias sobre el Brasil. “Si los materiales aquí publicados molestan tanto al gobierno brasileño es porque éste se avergüenza del papel que ejerce hoy en Latinoamérica”, y retaron:

Más vehementes que nuestros comentarios son incluso los que publica diariamente la prensa mexicana y de toda Latinoamérica, sobre todo con relación a la política externa agresiva que practica, frente a sus hermanos latinoamericanos, la dictadura de Castelo Branco. ¿Pretenderá el gobierno brasileño silenciar también esos comentarios?³⁵

Como divulgaron en el propio boletín, los exiliados no temían los intentos de la dictadura militar por ser censurados en el exilio, pues consideraban que se encontraban en un país donde podían ejercer su libertad.

Los gorilas brasileños pueden, si quieren, intentar hacer presión sobre México, más los advertimos de que sufrirán una desilusión, se enfrentarán a un gobierno incapaz de plegarse a imposiciones extranjeras, que dirige un país en el cual, a diferencia del Brasil de hoy, hay ley y libertad. Sobre todo, libertad de expresión.

Unas cuantas semanas después, en octubre de 1965, el subsecretario de Relaciones Exteriores, Gabino Fraga, dirigió al secretario de Gobernación, Luis Echeverría, una copia del *Boletín Informativo Cobem* y un oficio confidencial en el que recomendaba investigar las actividades del comité con el objeto de determinar si vulneraba las obligaciones internacionales de México en materia de asilo o contravenía los preceptos de la Ley General de Población y su reglamento.³⁶

La nota de Fraga no menciona que la sugerencia de investigar al comité de exiliados se estuviera haciendo a partir de alguna queja remitida por el gobierno brasileño pero se puede inferir que ésta existió a raíz de que el subsecretario cita el artículo VIII de la Convención de Caracas sobre asilo territorial en donde se determina que ningún Estado tiene el derecho de pedir a otro Estado que coarte a los asilados o refugiados políticos la libertad de reunión o asociación que la legislación interna de éste reconoce a todos los extranjeros dentro de su territorio, así como la aclaración de que desde el punto de vista de la Secretaría de Relaciones Exteriores, “la calidad de asilado político de una persona no restringe su libertad de expresión o de reunión.”

No hay evidencia de que a raíz de esa petición la Secretaría de Gobernación haya interferido en las actividades del comité o en la publicación del *Boletín*, sin embargo, éste no volvió a aparecer en los meses subsiguientes.

³⁵ *Boletín Informativo COBEM*, “El Boletín Informativo COBEM molesta a la dictadura brasileña”, núm. 3, año 1, México, D.F., Agosto-septiembre de 1965, p. 10, exp. III-2904-8 (III), s/n.

³⁶ AHGE-SRE, Gabino Fraga a Luis Echeverría, México, D.F., 21 de octubre de 1965, exp. III-2904-8 (III), ff. 162-169.

Fue hasta enero de 1966, cuando la llegada a México de un nuevo contingente de exiliados brasileños, entre los que figuraban importantes personajes de la política brasileña, motivó la reactivación del Cobem, la preparación de un nuevo número del *Boletín* y la elaboración de una Carta de Principios en la que además de enfatizar el carácter “pacífico y legal” de la organización, se hizo una importante defensa de la libertad de expresión de los asilados políticos.

[...]Esté bien claro que no hemos venido a buscar nuestra “libertad individual” en otros países, por el contrario, estamos decididos a continuar luchando por la verdadera libertad del pueblo brasileño, a quien hemos dedicado lo mejor de nuestras vidas. [...]Dentro de los límites que nos imponen el deber de hospitalidad y las leyes de asilo, no podemos callar nuestra voz de rebeldía. Naturalmente, la Convención de Caracas, la Carta de La Habana, la Constitución de México y demás tratados latinoamericanos no suspenden, sino que, al contrario, sostienen un derecho inherente a toda persona humana, de los más fundamentales entre los que enuncia la Carta de la ONU: el derecho de opinar libremente, de reunirse sea quien sea, para el debate amplio e irrestricto de los problemas del pueblo. En nuestro caso, del pueblo brasileño.³⁷

En esa carta, aprobada por unanimidad en asamblea extraordinaria del Cobem, se establecieron también tres ejes en los que en adelante se debería sostener la “unión activa” de los brasileños exiliados en México: contra todas las formas de colonialismo, contra las oligarquías regionales y locales, y contra el militarismo, “última forma de persistencia de la dominación.”

El número 4 del *Boletín Informativo Cobem*, publicado en enero de 1966 por una nueva directiva integrada por Ruy Mauro Marini, Carlos Taylor y José Thiago Cintra³⁸, dio la bienvenida a los recién llegados –muchos de ellos provenían directamente de las cárceles y las torturas del régimen–, y destacó desde su primera página las colaboraciones de tres de ellos: Francisco Julião, Francisco Lage y Sinval Bambilra.³⁹ En ellas, se denunciaban las atrocidades de la dictadura y se hacía un llamado a resistir y a combatir al régimen que los había expatriado.

En su artículo titulado “Unidad y resistencia en respeto al pueblo de Brasil”, que con mucha probabilidad fue el primer escrito de Julião en el exilio, el fundador de las Ligas Campesinas de Brasil reflexiona sobre el papel del exiliado.

Nuestra condición de exiliado político no significa pasividad, omisión y silencio frente al “nuevo orden” instalado por el golpe militar y por la fuerza de las armas [...] Aquellos patriotas que buscaron el camino del exilio saben que cruzar los brazos y permanecer quietos significa capitulación. El pueblo, distante, vigila nuestros pasos y confía en nuestra decisión de no caer de rodillas a los pies del enemigo [...] nosotros, los desterrados, debemos quedar unidos y mantener un incesante cambio de opiniones y entendimientos con aquellos compañeros que se

³⁷ Boletín Informativo COBEM, “Carta de principios”, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), ff. 283-284.

³⁸ José Thiago Cintra era un joven militante del *Partido Socialista Brasileiro* (PSB) que llegó a México como asilado en junio de 1964. Fue uno de los pocos que permaneció en este país donde desarrolló una importante carrera académica en el área de estudios orientales en El Colegio de México.

³⁹ Los otros tres exiliados que llegaron de Brasil fueron el sargento José Barbosa do Nascimento, el estudiante Claudio Colombani, y el obrero de origen español, José Quiñones.

dispersaron por otros países. Unidad quiere decir resistencia. Resistencia significa libertad. Nuestra consigna, como desterrado, se resume en la conjugación de estos cuatro verbos: trabajar, vivir, luchar y vencer.⁴⁰

El padre Francisco Lage, por su parte, haciendo honor a su larga trayectoria como promotor de sindicatos rurales en Brasil, inauguró su estancia en México evocando el lema zapatista con un texto titulado: “La tierra a los que en ella trabajan” a través del cual lanzó una fuerte crítica al proyecto de reforma agraria del régimen militar, calificándola de hipócrita pues “¿cómo pueden hacerla si su “revolución” fue deflagrada justamente por los latifundistas, que han controlado siempre la política brasileña?” Además, señaló el compromiso que adquirieron al salir de su país:

Al salir de Brasil, en el último momento, besamos el suelo de nuestra patria. No se trataba tan solo de un gesto de sentimiento o de añoranza, sino de un compromiso con aquella Tierra-Madre, con aquél pueblo, por quienes hemos dado todo –la libertad y, ahora, el exilio-... Aún más, era la tierra que besábamos una tierra de pocos, que debe ser de todos. Una tierra que todos trabajan, para la riqueza y el bienestar de algunos privilegiados. Hay, en aquél beso, un compromiso: no permita Dios que muramos, sin que regresemos allá.⁴¹

En un artículo titulado “Unidad: meta fundamental en la lucha contra la dictadura” el líder sindical y diputado estatal destituido, Sinval Bambirra, denunció que “el odio, la violencia y la brutalidad” del régimen militar se habían concentrado ante todo sobre el movimiento obrero y campesino, y la política “anti-obrera” había llevando hambre y desempleo a los hogares de los brasileños. “Pero no todo está perdido [...] Tanto las mordazas como las cadenas serán rotas, pronto, por la unidad de las fuerzas emancipadoras, auténticamente revolucionarias, que está siendo forjadas”.⁴²

Finalmente, ese combativo número de enero dedicó un espacio destacado a informar sobre la postura política que la delegación brasileña había expresado en la Conferencia Tricontinental realizada en La Habana entre el 3 y el 14 de enero de 1966,⁴³ en donde el delegado, Aluísio Palhano, hizo un llamado a las vanguardias democráticas brasileñas a conducir las más diversas formas de lucha para derrocar al régimen militar y preparar al pueblo para enfrentar y derrocar el poder dictatorial a través de las armas.⁴⁴

Por su parte, los integrantes del Cobem dieron a conocer a través del boletín un mensaje que remitieron a la Conferencia, como organización en el exilio, en el que manifestaron su adhesión al

⁴⁰ Boletín Informativo COBEM, “Julião: Unidad y resistencia, en respeto al pueblo de Brasil”, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, p. 7, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), f. 298.

⁴¹ Boletín Informativo COBEM, “La tierra a los que en ella trabajan”, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, p. 7, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), f. 298.

⁴² Boletín Informativo COBEM, “Unidad: meta fundamental en la lucha contra la dictadura”, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, p. 8, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), f. 298.

⁴³ La Tricontinental fue un encuentro político internacional en el que se propuso la formación de una alianza en contra del colonialismo y el imperialismo. Participaron más de 500 delegados procedentes de 82 naciones de África, Asia y América.

⁴⁴ “Boletín Informativo COBEM, “La dictadura militar en el Brasil es el gendarme latinoamericano al servicio del imperialismo Yanki”, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, p. 1, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), f. 298.

llamado a la unidad y a la acción para derrotar “la ofensiva imperialista contra los pueblos que buscan libertad y progreso”.⁴⁵

A los pocos días de haber salido a la luz ese número del *Boletín*, los integrantes del Cobem recibieron un citatorio de la Secretaría de Gobernación. En esa reunión, a la que asistieron Carlos Taylor, Francisco Julião, Ruy Mauro Marini, Victor Medeiros, Gildo Mario Porto Guerra, José Thiago Cintra y Francisco Lage Pessoa, el subdirector general de Población, Miguel Domínguez Loyo, les pidió “colaborar” con el país que les daba protección absteniéndose de seguir publicando el *Boletín Informativo Cobem* “donde se critica y ataca sistemáticamente al gobierno político actualmente constituido en los Estados Unidos de Brasil”. Sus publicaciones, argumentó el funcionario, contrariaban el artículo VII de la Convención sobre Asilo Territorial firmada en 1954 en la Convención de Caracas.⁴⁶

En representación del Cobem, Ruy Mauro Marini expresó que los asilados tomaban conocimiento de la petición transmitida por el funcionario “por posibles instrucciones superiores”. Manifestó que jamás habían querido crear dificultades de ningún tipo al gobierno de México, “que tan hospitalariamente nos recibió en su territorio” pero estaban convencidos de que se mantenían dentro de las normas jurídicas que regulaban el asilo político, y que en función de ello habían comunicado a la Secretaría de Gobernación la constitución del Cobem y del propio *Boletín* desde agosto de 1965.

Domínguez Loyo escuchó la réplica del profesor Marini pero solicitó a los asilados firmar un acta en donde se comprometían a acatar la *petición* del gobierno mexicano. Los asilados firmaron, pero expresaron su deseo de gestionar ante las autoridades competentes el restablecimiento de la publicación.

Nueve meses después, en octubre de 1966, los asilados José Mendes de Sá Roriz, Paulo Alves Conserva y João Barbosa do Nascimento, integrantes de una nueva directiva del Cobem, fueron los encargados de buscar un nuevo acercamiento con el gobierno de México con el objetivo de hacer las gestiones necesarias para reactivar el comité y la publicación del *Boletín*. Enviaron una extensa carta al subdirector general del Servicio Diplomático, Ernesto Madero, a través de la cual hicieron una férrea defensa de su libertad de opinión y pidieron que les fuera revocada la “recomendación” de suspender la publicación del *Boletín*.

Citaron el artículo 7º de la Constitución política mexicana, “fruto de una revolución popular”, que garantiza de manera categórica la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, y el cual, agregaron, ampara a todos, nacionales y extranjeros, que viven bajo su protección.

Se ampararon, también, en el artículo 19 de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en el que se establece que “todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y

⁴⁵ Boletín Informativo COBEM, “Mensaje enviado por el Cobem a la Conferencia Tricontinental de los pueblos de Asia, África y América, núm 4. Año 2, México, D.F., enero de 1966, p. 10, AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), f. 298.

⁴⁶ AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), ff.292-295.

expresión y no debe ser molestado por causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones y difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Respecto al artículo VII de la Convención sobre Asilo Territorial de la Conferencia Interamericana, citado por Domínguez Loyo como referencia de una actitud violatoria de las normas de asilo, consideraron que no se estaba haciendo un análisis detallado del mismo, pues éste “en realidad, apoya y garantiza el derecho de libre expresión del pensamiento”.

Finalmente, los asilados insistieron en que el *Boletín Informativo* editado por el Cobem siempre se había limitado a transcribir noticias publicadas en periódicos brasileños y a hacer análisis de la situación política y económica de Brasil.

Nunca se ha leído nada que parezca una propaganda sistemática por medio de la cual se incite al empleo de la fuerza o de la violencia contra el gobierno de Brasil [...] si quisiéramos incitar al pueblo brasileño contra el actual gobierno, estaríamos en Brasil, en la clandestinidad y no a millares de kilómetros, editando boletines en español, lengua que nuestro pueblo no entiende.⁴⁷

El subdirector, Madero, sostuvo con los exiliados una extensa plática en la que les señaló que las gestiones para conseguir autorización para formar su organización y publicar su *Boletín* debían realizarse ante la Secretaría de Gobernación. No se identificó registro documental de que las hayan emprendido, aunque por la determinación con la que expusieron su defensa es muy probable que lo hayan hecho. Sin embargo, el *Boletín Informativo Cobem* no se volvió a publicar.

Concluyeron así los intentos que los exiliados brasileños de la primera generación hicieron por mantener en México una trinchera de expresión política colectiva que contribuyera a combatir desde el exterior, a través de la palabra, al régimen militar que los había apartado de su país y de su actividad política. A partir de entonces, los asilados brasileños tuvieron la posibilidad de expresar opiniones políticas en espacios de la prensa local, pero únicamente de manera individual.

Consideraciones finales

El *Correio Braziliense* y el *Boletín Informativo Cobem*, que circularon en México entre 1964 y 1966, son las publicaciones más tempranas que hasta hoy se conocen del exilio brasileño de la última dictadura militar. Su existencia y su contenido dan cuenta de la intención de los asilados brasileños que se refugiaron en México de mantener vigente su actividad política, promoviendo la unidad entre exiliados y convirtiendo el destierro en un territorio de lucha contra la dictadura.

Sin embargo, desde los primeros momentos, los brasileños advirtieron que en México sus libertades políticas serían acotadas y en función de eso intentaron ser discretos con las intenciones políticas de sus organizaciones y de las respectivas publicaciones, asegurando que no tratarían de política y presentándolas ante sus lectores y ante la propia Secretaría de Gobernación, como

⁴⁷ AHGE-SRE, exp. III-2904-8 (III), ff. 287-290.

órganos culturales de los exiliados dedicados a difundir exclusivamente información que pudiera ser útil a su comunidad en México.

No obstante, en las páginas de ambos periódicos es clara la intención de actuar políticamente; de resistir a la marginación política que les imponía el destierro, lo que intentan al promover la vinculación entre comunidades de exiliados brasileños en diferentes países, alentando la oposición al régimen, abriendo debates en torno a las formas y métodos que debería tomar la resistencia, denunciando y promoviendo la documentación de la violencia que se ejercía en Brasil en contra de los perseguidos políticos. En ese sentido, ambos periódicos fueron pioneros.

El gobierno militar brasileño, a través de su embajada, intentó constantemente persuadir a las autoridades mexicanas para que cancelaran los periódicos, acusando a los exiliados de violar las normas de asilo por hacer críticas a su “revolución”.

Con el *Correio Braziliense* las quejas del gobierno militar llegaron tarde, cuando la mayoría de los integrantes de la OEBM ya había salido de México. En cambio, las que poco después se emitieron en contra el *Boletín Informativo Cobem* sí encontraron eco en el gobierno mexicano que decidió censurarlo bajo el argumento de que hacía una propaganda sistemática en contra del gobierno de Brasil.

Es muy probable que la suerte del *Correio Braziliense* haya estado vinculada al proceso de transición presidencial que se vivía en México durante los meses en los que éste periódico se editó, y a la certeza que las autoridades mexicanas tuvieron de que la mayoría de los asilados brasileños estarían poco tiempo en este país. El caso del *Boletín Informativo Cobem* fue diferente, pues la organización de asilados que lo editaba se fortaleció con la llegada a México de un importante grupo de brasileños, entre los que se encontraba, nada menos que Francisco Julião, fundador de las ligas campesinas de Brasil que fue uno de los perseguidos políticos y exiliados más acosados por el régimen. La participación de estos nuevos asilados en el boletín le había impreso un tono mucho más combativo en un contexto en el que se consolidaba la presidencia de Díaz Ordaz, que se distinguió por su autoritarismo y por ser profundamente anticomunista. Pero sobre todo, por mantener un férreo control sobre la actividad política en México, incluyendo, desde luego, la que ejercían los asilados políticos (Yankelevich, 2019).

La censura del último periódico del exilio brasileño publicado en México coartó los intentos de organización política de esta comunidad. En adelante, los asilados brasileños tuvieron libertad para continuar la crítica y la denuncia del gobierno militar pero únicamente desde una esfera individual. Nunca más desde una entidad organizada como las que habían dado vida a los primeros periódicos del exilio brasileño.

En ese sentido, el gobierno de Díaz Ordaz hizo un trabajo de contención de la organización política de los perseguidos políticos brasileños que se encontraban exiliados en México, donde, a pesar de haber sido protegidos, también fueron silenciados, contribuyendo así, a consumir el fin último del exilio: la exclusión.

Bibliografía

Amaral de Barcelos, Thatiana; Goulart Ribeiro, Ana Paula (2009): “Militantes e jornalistas: A imprensa editada por exilados políticos brasileiros durante a ditadura”, ponencia presentada en el *XIV Congresso de Ciências da Comunicação na Região Sudeste, Itercom Sociedade Brasileira de Estudos Interdisciplinares da Comunicação*, Rio de Janeiro.

Amaral de Barcelos, Thatiana (2008): “Imprensa do exílio”, trabajo de grado Comunicación Social, Habilitación en Jornalismo, Universidad Federal de Río de Janeiro, Río de Janeiro.

Amad Costa, Sérgio (1981): *C.G.T. e as lutas sindicais brasileiras (1960–64)*, editora do Gremio Politécnico, São Paulo.

Da Cruz, Fábio Lucas (2010): “Frente Brasileño de Informaciones e Campanha. Os jornais de brasileiros exilados no Chile e na França (1968-1979)”, tesis de maestría, Facultad de Filosofía, Letras e Ciências Humanas, Departamento de Historia, Universidade de São Paulo, São Paulo.

Da Silva Almeida, Anderson (2012): *Todo o leme a bombordo. Marinheiros e ditadura civil-militar no Brasil: da rebelião de 1964 à anistia*, Arquivo Nacional, Río de Janeiro.

Marini, Ruy Mauro (1965): “Contradicciones y conflictos en el Brasil contemporáneo”, *Foro Internacional*, v. 5, n.4, abril-junio de 1965, pp. 511-546, El Colegio de México.

Meyer, Lorenzo (2006): “De la estabilidad al cambio”, en El Colegio de México, *Historia General de México*, obra preparada por el Centro de Estudios Históricos. –Versión 2000– México, D.F.: 2006-2000, pp. 881-943.

Meyer, Lorenzo (2004): “La guerra fría en el mundo periférico: el caso del régimen autoritario mexicano. La utilidad del anticomunismo discreto”, en Daniela Spenser (Coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Secretaría de Relaciones Exteriores/Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 95-117.

Morales Muñoz, Daniela (2018): *El exilio brasileño en México durante la dictadura militar (1964-1979)*, Secretaría de Relaciones Exteriores, México.

Padilla, Tanalís (2015): *Después de Zapata. El movimiento jaramillista y los orígenes de la guerrilla en México (1940-1962)*, Akal-Inter Pares, México.

Palacios, Guillermo (2001): *Intimidaciones, conflictos y reconciliaciones. México y Brasil. 1822-1993*, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, (Colección Latinoamericana), México.

Pereira, Anthony W. (2005): *Ditadura e repressão. O autoritarismo e o Estado de Direito no Brasil, no Chile e na Argentina*, Paz e Terra, São Paulo.

Prestes, Anita Leocadia (2014): “O PCB e o golpe civil-militar de 1964: causas e consequências”, *Estudos Ibero-Americanos*, núm. 1, vol. 40, pp. 150-168.

Ridenti, Marcelo (2005): *O fantasma da revolução brasileira*, Editora UNESP, São Paulo.

Rolleberg, Denise (1999): *Exílio: entre raízes e radares*, Récord, Río de Janeiro.

Santana, Carla Patricia (2012): “Um barracão, jovens professores e un projeto de universidade–intelectualidade nacional: a UnB a partir do olhar do crítico literario Heron de Alencar.”, *Cerrados. Revista do Pós-Graduação em Literatura*, num. 34, vol. 21, pp. 301-319.

Sznajder, Mario; Roniger, Luis, (2013): *La política del destierro y el exilio en América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.

Tirado, Ricardo (1985): “Los empresarios y la derecha en México”, *Revista mexicana de sociología*, No. 1, XLVII, pp. 105-123.

Yankelevich, Pablo (2019): “Los rostros de Jano: vigilancia y control de los exiliados latinoamericanos en México (1960-1980)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 30, núm. 1, pp. 125-157.

Archivos

Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Centro de Documentação e Memoria da Universidade Estadual Paulista (Cedem-Unesp)

Arquivo de Memória Operaria de Rio de Janeiro (AMORJ)

Archivo de la Palabra, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

Archivo personal de Ruy Mauro Marini, traducción al español de Claudio Colombani, en: <http://www.marini-escritos.unam.mx/index.html>

Diarios

Excélsior (México, 1964)

Entrevistas

Victor Medeiros do Paço. Entrevista realizada por Daniela Morales Muñoz el 19 de mayo de 2015.